

DECRETO N°

5325

TEMUCO,

22 DIC 2025

VISTOS

- LUCIA DEL ROSARIO HUAQUILAF QUINTRILEO.**
1. La solicitud de devolución presentada por la **Sra. LUCIA DEL ROSARIO HUAQUILAF QUINTRILEO.**
 2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
 3. La Modificación de la Ordenanza N° 002/24.12.93, de fecha 01.01.2019, Art. 36, punto 6.
 4. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
 5. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5367, del 16.12.2024.
 6. El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025.
 7. Decreto Alcaldicio N° 5015 de fecha 01.12.2025 que aprueba la devolución de dinero a la **Sra. LUCIA DEL ROSARIO HUAQUILAF QUINTRILEO** por el monto de \$110.584.
 8. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. Informe de Devolución N° 272 de fecha 25.11.2025 del Dpto. Rentas y Patentes.
2. Cartola Hogar Registro Social de **Folio #53996737**, con información contenida **hasta el día 10 de Noviembre del año 2025**, con calificación del tramo **entre el 61% y el 70%** de vulnerabilidad socioeconómica.
3. Los Certificados de Pago de Contribuciones, que acredita el pago del Derecho de Aseo Municipal en contribuciones.

DECRETO

1. Autorice a contar de la fecha, la rectificación del Decreto Alcaldicio N° 5015 de fecha 01.12.2025, en el sentido de corregir Nombre de la contribuyente antes mencionado y el Banco para realizar la devolución, considerando lo siguiente:

NOMBRE CORRECTO
CUENTA CORRIENTE

: LUCIA DEL ROSARIO HUAQUILAF QUINTRILEO
: BANCO SCOTIABANK

2. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE
HENRY FERRADA VÁSQUEZ
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VVN/HNA

- Of. Partes.
- Dpto. Contabilidad.
- Dpto. Rentas y Patentes.
- Tesorería Municipal.
- Depto. Gestión Abastecimiento.
- Unidad de Cobranza.

IDDOC: 3212643 /